



**ADMINISTRACIÓN DE OBRAS SANITARIAS
DEL ESTADO**

**Compra Directa
N°10066554**

**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES
PARA EL OBJETO DE CONTRATO**

OBJETO:

COMPRA APARATOS TELEFÓNICOS

**Fecha de Recepción de Ofertas: 19/01/2021
Hora:12:00**



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

| | |
|---|----------|
| 1. OBJETO | 3 |
| 2. CONSIDERACIONES GENERALES | 3 |
| 2.1 Comunicaciones | 3 |
| 2.2 Aclaraciones del pliego de compra | 3 |
| 3. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO/SERVICIO | 4 |
| 3.1 Plazo de suministro de los equipos | 4 |
| 3.2 Lugar de Entrega | 4 |
| La entrega deberá efectuarse en la oficina de telefonía. Carlos Roxlo 1275, primer subsuelo | 4 |
| 4. REQUISITOS PARA LA OFERTA | 4 |
| 4.1 Formalidades | 4 |
| 4.2 Presentación de la oferta | 4 |
| 4.3 Plazo de mantenimiento de la oferta | 5 |
| 4.4 Documentos integrantes de la oferta: | 5 |
| 5. PRECIO, COTIZACIÓN Y PAGOS | 5 |
| 5.1 Precio | 5 |
| 5.2 Cotización total o parcial | 5 |
| 5.3 Moneda de oferta | 6 |
| 6. GARANTÍAS | 6 |
| 7. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS | 7 |
| 7.1 Admisibilidad de las ofertas | 7 |
| 7.2 Evaluación | 7 |
| 8. ANEXO I | 8 |
| 8.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | 8 |
| 8.2 PLANILLA DE COTIZACIÓN | 8 |



1. OBJETO

Adquisición de **100 aparatos** telefónicos

2. CONSIDERACIONES GENERALES

La presentación de la propuesta implica, por parte del oferente, el conocimiento total de los requisitos y Condiciones Generales establecidas para Compras Directas y la renuncia previa a cualquier reclamo basado en el desconocimiento de las mismas.

http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones_generales_para_compras_directas_version_08_11_19.pdf).

2.1 Comunicaciones

- a. Comunicaciones a O.S.E.

Por consultas respecto a la convocatoria:

mbentancor@ose.com.uy, malaniz@ose.com.uy

2.2 Aclaraciones del pliego de compra

Por aclaraciones sobre el presente pliego de compras, enviar correo electrónico a:

mbentancor@ose.com.uy, malaniz@ose.com.uy

Las respuestas a las consultas efectuadas serán comunicadas al interesado que las realiza y a todos los participantes que hayan demostrado interés en la compra, en un plazo de hasta 1 (un) día hábil previo al acto de apertura, al correo electrónico indicado por el solicitante a estos efectos en la consulta.



3. **PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO/SERVICIO**

3.1 Plazo de suministro de los equipos

La entrega deberá efectuarse en un plazo que no podrá superar los diez días desde la comunicación de la Orden de Compra.

3.2 Lugar de Entrega

La entrega deberá efectuarse en la oficina de telefonía. Carlos Roxlo 1275, primer subsuelo.

4. **REQUISITOS PARA LA OFERTA**

4.1 Formalidades

- a. Las ofertas deberán presentarse en hoja membretada.
- b. Las ofertas deberán incluir fecha y N° de Compra Directa.
- c. Las ofertas deberán estar firmadas y con aclaración, así como selladas.
- d. Las ofertas deberán incluir la condición de pago estipulada en el presente pliego.
- e. Las ofertas deberán incluir el plazo de mantenimiento de oferta estipulado en el presente pliego, el cual deberá estar escrito específicamente.
- f. La moneda de cotización será pesos uruguayos.
- g. Las ofertas deben indicar si corresponde IVA y el porcentaje del mismo, de no indicarse se considerará incluido en el precio de cotización.
- h. Las ofertas que sean Pequeña Empresa, estén exentos o coticen productos o servicios a distintas tasas deberán especificarlo.

4.2 Presentación de la oferta

4.2.1 Las ofertas podrán presentarse:



Vía correo electrónico, a las direcciones mbentancor@ose.com.uy, malaniz@ose.com.uy

4.2.2 La FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS será hasta el día 19/01/2021 a la hora 12:00

4.2.3 El Oferente será quien formaliza la oferta, contrata y se obliga con la Administración, ya sea que actúe por sí mismo, o a través de representante.

4.2.4 No se aceptarán ofertas entregadas fuera de la fecha y hora estipuladas en el presente pliego.

4.2.5 Una vez recibida la cotización, no se aceptarán ampliaciones o modificaciones a la oferta.

4.3 Plazo de mantenimiento de la oferta

Se fija el plazo de mantenimiento de oferta en mínimo 60 (sesenta) días calendario a partir de la apertura de las ofertas.

4.4 Documentos integrantes de la oferta:

- La oferta redactada conforme a las formalidades del numeral 4.1 de este Pliego de Condiciones Particulares.
- Planilla de cotización anexada en 8.2

5. PRECIO, COTIZACIÓN Y PAGOS

5.1 Precio

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

5.2 Cotización total o parcial

Pero no se aceptarán cotizaciones parciales. El no cumplimiento será motivo de rechazo de la oferta.

5.3 Moneda de oferta

Las ofertas deberán cotizarse en pesos uruguayos

5.4 Modalidad de Cotización

- Las cotizaciones deberán realizarse en la Planilla de Cotización Capítulo 8, Anexo I, Numeral 8.2 PLANILLA DE COTIZACIÓN
- No se aceptarán formas de cotizar diferentes a la especificada.
- Toda tarea o suministro accesorio necesario para la correcta ejecución de lo solicitado, estará comprendida en la cotización, no generando bajo ningún concepto costo adicional para la Administración.

5.5 Condición de pago

La condición de pago es **60 (sesenta)** días a partir de la fecha de la factura. **(SE DEBE INCLUIR ESTA LEYENDA EN LA OFERTA).**

La administración pagará por transferencia, a la cuenta bancaria que el proveedor tenga registrada en RUPE a estos efectos.

6. GARANTÍAS

6.1 Todos los servicios, así como los materiales utilizados suministrados deberán incluir garantía.

6.2 La Garantía deberá cubrir cualquier defecto de fabricación o de funcionamiento en el caso de los materiales.

6.3 Deberá abarcar la sustitución de los mismos en OSE por parte del proveedor, encargándose él mismo del retiro de los defectuosos y la entrega de los nuevos sin cargo para OSE.

6.4 En caso que el proveedor y/o fabricante no respondiesen satisfactoriamente al cumplimiento de la Garantía dentro del plazo estipulado, se comunicará al Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) como incumplimiento de contrato y no se le permitirá a la fábrica la presentación de ningún producto a cualquier forma de adquisición que realice la Administración.



7. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 Admisibilidad de las ofertas

Serán ofertas válidas aquellas que cumplan con los requisitos de este Pliego de Condiciones Particulares y conforme a las Condiciones Generales para Compras Directas que se encuentran disponibles en el sitio WEB de OSE.

O.S.E. se reserva el derecho de solicitar cualquier información adicional que entienda necesaria para el estudio de las ofertas.

OSE se reserva el derecho de parcializar o fraccionar la compra de acuerdo a las necesidades que se estime pertinente, así como también rechazar todas las ofertas. La Administración tomará en cuenta los antecedentes registrados del Proveedor de acuerdo a lo que se establece en el Reglamento de Proveedores.

OSE se reserva el derecho de adjudicar la compra por cantidades inferiores a las informadas.

7.2 Evaluación

- El procedimiento de comparación de ofertas será por precio/calidad sobre el conjunto de ofertas válidas.
- La insuficiencia o no presentación de la información conforme el presente pliego de condiciones particulares que impida una correcta evaluación de la oferta presentada, podrá ser motivo de rechazo.



8. ANEXO I

8.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Teléfonos de MESA
- Redial
- Flash
- Mute
- Pause
- Control de volumen de campanilla.
- Control de volumen del auricular.
- Altavoz (Manos Libres)
- Color: Negro mate

8.2 PLANILLA DE COTIZACIÓN

| <u>Modelo del equipo</u> | <u>Costo unitario (SIN IVA)</u> | <u>IVA</u> | <u>Precio por 100 unidades (IVA INCLUIDO)</u> |
|--------------------------|---------------------------------|------------|---|
| | | | |